



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2025-2026

Grado en Fisioterapia

PRACTICUM I

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Materia	Practicum
Carácter	Practicum
Créditos	6 ECTS
Curso	Segundo
Semestre	2
Calendario	Del 23 de marzo al 8 de mayo de 2025
Horario	De lunes a viernes de 8h a 14h
Idioma	Español
Profesores Practicum	Pablo Leardy Palencia pleardypa@upsa.es Santiago Delgado Ortiz de Urbina sdelgadoor@upsa.es
Tutorías	Previa petición de cita
Coordinador Practicum	Juan Carlos Gordillo Sáez jcgordilloa@upsa.es
Profesores Asociados	Ana María Muriel (H. Universitario Gregorio Marañón) ammurielca@upsa.es Ampara Sanchez Campos (H. Fremap y Centros asistenciales de Fremap) asanchezca01@upsa.es Ana Isabel Montejo y Antonio (H. Universitario de Getafe) aimontejoga@upsa.es y agutierrezca@upsa.es

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La propia idiosincrasia del Practicum le hace integrador del conjunto de competencias y otros conocimientos desarrollados en cada una de las materias de la titulación, al introducir al estudiante en la aplicación práctica real de la Fisioterapia.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

En términos genéricos, se pretende que el Practicum forme fisioterapeutas con capacitación suficientes para la aplicación de los medios físicos para la promoción y el mantenimiento de la salud, la curación de la enfermedad y la recuperación y rehabilitación de las personas a lo largo de toda la vida.

La formación práctica de esta asignatura del Practicum, va encaminado a que los futuros titulados, sean capaces de, y/o manifiesten destreza en:

- Trabajar en un equipo multidisciplinar, así como mantener una comunicación efectiva con todos sus miembros.
- Asumir el trabajo y responsabilidades de un estudiante de segundo curso de Grado en Fisioterapia.
- Recoger y obtener los distintos datos exploratorios y su valoración que constituyen la historia de fisioterapia.
 - Mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes
- Relacionar los datos recogidos en la valoración con los principales problemas de salud de las personas, y elaborar el diagnóstico fisioterápico, la planificación y promulgación del tratamiento fisioterapéutico.
- La ejecución del tratamiento de fisioterapia mediante procedimientos manuales, instrumentales y dirigidos correspondiente al grado de formación del segundo curso de Fisioterapia.
- La indicación de ejercicio terapéutico diseñado específicamente para ser realizado activamente por el usuario
- La evaluación de los resultados alcanzados

- El registro de los datos que corresponda en cada fase de la evolución del paciente en la historia clínica.
- La elaboración de informes sobre la evolución del paciente y de alta del tratamiento fisioterápico.

Todo ello, basándose en las consecuencias de las alteraciones del estado de salud en el movimiento y con el objetivo de prevenir, tratar y reeducar tales alteraciones, restaurando el movimiento funcional en un entorno biopsicosocial y en todas las áreas clínicas y ámbitos laborales.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

0213. Capacidad de llevar a cabo una atención de fisioterapia en un entorno clínico sociosanitario donde se puedan alcanzar otras competencias como los valores profesionales, comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la fisioterapia.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	60 (40%)
Magistral	
Seminarios teórico-prácticos	
Metodología no presencial	90 (60%)
Trabajo autónomo	
Organización y preparación del material de estudio	
Total	150

Explicación

La formación se basará en la utilización de toda la información obtenida en el resto de las materias teóricas, complementada con las habilidades de movilización, tanto instrumental como manual, y con la toma de decisiones transmitida por los tutores de prácticas.

Previamente al comienzo de cada uno de los rotatorios, se llevarán a cabo tutorías grupales, en las que se presentarán los objetivos y criterios de resultados del rotatorio, las competencias específicas a adquirir y trabajar por parte del estudiante, y un recuerdo teórico de las principales características de las especialidades donde se va a desarrollar el Practicum clínico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación del **Practicum I** consta de tres partes:

1. Evaluación de la rotación de las prácticas clínicas

La evaluación de este apartado se obtendrá a partir de la calificación aportada por el tutor de prácticas del alumno. Estará constituida por el informe de los profesores sobre la evolución de las prácticas clínicas y se valorará el aprendizaje de las competencias y habilidades técnicas adquiridas.

Este apartado incluirá apartados relacionados con la actitud, aptitud, asistencia y puntualidad, y será evaluado sobre 10, con una ponderación del **60%**.

2. Evaluación de la memoria al final

El estudiante, al finalizar el Practicum, elaborará y hará entrega al tutor académico de la universidad una memoria final.

La evaluación de este apartado dependerá de la ejecución por parte del alumno de una memoria que incluirá el seguimiento de un paciente real escogido por el alumno (con la colaboración del tutor), así como la **exploración subjetiva y objetiva** del paciente.

Además, esta memoria debe recoger un “diario” con aquellos aspectos relevantes de su día a día, tanto relacionados con su paciente como con otros aspectos de interés relativos a su estancia en el Hospital o centro de prácticas, por ejemplo:

- **Tareas realizadas durante la rotación:** Se describirán, de manera general, aquellas tareas desempeñadas en el rotatorio.
- **Valoración Dificultades y facilidades encontradas en el desempeño de las prácticas:** se describirán las vivencias positivas o negativas, los problemas encontrados en el proceso de la formación práctica y cómo se han resuelto, así como la relación con el equipo multidisciplinar, con los pacientes y familiares.
- **Autoevaluación**

Aspectos positivos propios: Como me he sentido yo en el proceso de aprendizaje, que he aprendido y cuáles son mis fortalezas.

Aspectos de mejora: Definir cuáles son las habilidades y destrezas a mejorar desde mi propia apreciación personal tras un juicio crítico de mi desempeño como alumno

Será evaluado por el tutor de prácticas clínicas sobre 10, con una ponderación del **30%**.

3. Evaluación mediante una prueba ECOE

Se convocará a todos los alumnos que vengan un día a la facultad y pasen todos por diferentes estaciones de simulación de casos clínicos reales. En cada una de ellas habrá un grupo de profesores, que harán de “modelos de pacientes” simulando una patología o evaluando mediante rúbrica el desarrollo práctico de habilidades y competencias del alumno.

Será evaluado por los profesores de prácticas clínicas sobre 10, con una ponderación del **10%**.

Convocatoria extraordinaria

Si el alumno suspendiera la rotación de este Practicum, se establece un periodo de recuperación de un mes a partir de la fecha de publicación de las notas de la convocatoria ordinaria. Dicha recuperación se realizará en el mismo departamento y en el mismo horario de prácticas establecido para la convocatoria ordinaria.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Desde el inicio del curso académico el alumno recibe la acogida y seguimiento por parte del profesorado de prácticas de la Facultad.

En el inicio de curso se convoca a los alumnos para una primera sesión informativa sobre la idiosincrasia y organización de la asignatura. En esta sesión se tratan la normativa, la uniformidad, el desarrollo del curso académico, los centros en los que cada alumno desarrollará las estancias prácticas y las características fundamentales de la evaluación de la asignatura.

Durante todo el curso académico se supervisa la evolución del alumnado con visitas periódicas y regulares a los centros de prácticas. De este modo se consigue una interacción tutorial constante con el alumnado que facilita el aprendizaje y dota de seguridad al futuro profesional de Fisioterapia.

Realización de tutorías:

Las tutorías personales o grupales entre alumno/s-profesor de carácter académico, personal o de orientación, se realizarán solicitando cita previa por correo electrónico al profesor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

No se establecen referencias bibliográficas

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Juan Carlos G. Sáez

Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Valencia, Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster en Cooperación Internacional y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Coordinador del PRACTICUM de Fisioterapia, profesor de la asignatura de Física Aplicada en el grado de Fisioterapia y de la asignatura de Biofísica y Radiología en el grado de Enfermería.